



FONDO III

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION T-08-2024

EN LA LOCALIDAD DE TEPECHITLAN, MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 15 DE ABRIL DE 2024, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA, LOS C.C. LCP.MARIA SANDRA ESTHER VELAZCO LEON, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. LIZETH CORREA TALAMANTES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, MAESTRA LEONILA BERUMEN CASAS, CONTRALOR MUNICIPAL, Y C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO, TESORERA MUNICIPAL, QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO):REHABILITACIÓN DE CAMINO TRAMO LA VILLITA-LA BOQUILLA,TEPECHITLAN,ZAC. LA CUAL SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL FONDO III CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

No. DE OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CLUB
24OFI45007	\$12,293.00			\$12,293.00	

FECHA DE INICIO 16 DE FEBRERO DE 2024 FECHA DE TERMINO 15 DE ABRIL DE 2024, LA MODALIDAD DE POR: ADMINISTRACIÓN DIRECTA UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A: COMITE DE OBRA QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA SE ANOTARÁN LAS CAUSAS:

ENTREGA DE LA OBRA
(EQUIPAMIENTO O PROYECTO)



RECIBE

Alicia Garcia Castro
PRESIDENTE O TESORERO
DEL COMITÉ DE LA OBRA

TESTIGOS



MAESTRA LEONILA BERUMEN CASAS
CONTRALOR MUNICIPAL

